



14.11.2022
ZZ - 519

MINISTERIO DE HACIENDA
15 DIC 2022
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 566, DE 2021, QUE APROBÓ PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO, PARA EL AÑO 2022.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 28 NOV 2022

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 391

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196, el artículo 3 de la ley N° 19.880, los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 92, 158 y 238, de 2022; y el Decreto Exento Conjunto del Ministerio de Hacienda, de Energía y de Economía, Fomento y Turismo N° 566, de 2021.

REFRENDACION

DECRETO:

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

--	--	--

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento Conjunto del Ministerio de Hacienda, de Energía y de Economía, Fomento y Turismo N° 566, de 2021, que aprueba el Presupuesto de Caja de la Empresa Nacional del Petróleo para el año 2022, por el siguiente:

//.-



[Handwritten signature]

09664/2021

"I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Nacional del Petróleo para el año 2022, en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

PRESUPUESTO DE CAJA 2021

<u>SUBT</u>	<u>ASIG</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Miles de US\$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>16.843.484</u>
1			INGRESOS DE OPERACIÓN	14.257.295
2			RENTA DE INVERSIONES	34.240
4			VENTA DE ACTIVOS	350.000
	42		Activos Financieros	350.000
5			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	4.308
6			TRANSFERENCIAS	1.610.886
	62		Del Sector Público	1.610.886
		001	Recuperación de Impuestos	1.542.612
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	65.365
		004	Otras	2.910
7			OTROS INGRESOS	102.264
8			ENDEUDAMIENTO	354.802
	81		Préstamos Internos	354.802
		001	Corto Plazo	354.802
11			SALDO INICIAL DE CAJA	129.689
			<u>GASTOS</u>	<u>16.843.484</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	239.497
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN (2)	12.813.083
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	8.432
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.778.221
	34		Transferencias al Fisco	2.767.299
		005	Otros Impuestos	2.767.299
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	10.921
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	187.159
31			INVERSIÓN REAL (3)	367.420
32			INVERSIÓN FINANCIERA	403.450
	80		Compra de Títulos y Valores	350.000
	81		Préstamos	53.450
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.088
50			AMORTIZACIONES	35.135
	91		Amortizaciones Internas	29.802
		001	Corto Plazo	29.802
	92		Amortizaciones Externas	5.333
		002	Largo Plazo	5.333
90			SALDO FINAL DE CAJA	10.000

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal al 31.12.2022: 3.419 trabajadores, cifra que incluye trabajadores nacionales y extranjeros. Considera un gasto equivalente de MM\$ 207.932.
- (2) Se podrá comprometer con cargo a este Subtítulo un mayor gasto de hasta US\$ 800.000.000 (ochocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) en las adquisiciones de crudo y productos derivados del petróleo, que la Empresa Nacional del Petróleo efectúe durante el año 2022 cuyos vencimientos se produzcan durante el año 2022 o bien en el primer semestre del año 2023
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación previa expedida por decreto exento de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados Consolidado de la Empresa Nacional del Petróleo para el año 2021, que a continuación se indica:

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO 2022

	MUS\$
Ingresos de Explotación	12.549.088
Costo Directo	-
	10.645.081
Margen Directo	1.904.007
Costos de Personal	-283.050
Costos de Distribución	-167.071
Gastos de Administración	-24.646
Gastos Fijos	-474.768
Otros Ingresos/Gastos Operacionales	1.000
EBITDA	1.430.240
Depreciaciones y Amortizaciones	-176.375
Cuota de Agotamiento	-181.225
Otros Costos fuera de EBITDA	-29.445
Margen Neto	1.043.195
Gastos Financieros	-228.332
Otros Ingresos / Gastos No Operacionales	45.845
Diferencias de Cambio	-22.408
Resultado antes de Impuestos	838.299
Impuesto a las Ganancias	-244.863
Resultado después de Impuestos	593.436"

II. **DÉJESE** sin efecto la modificación al Presupuesto de Caja de la Empresa Nacional del Petróleo, efectuada mediante el Decreto Exento Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 158, del año 2022, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


NICOLAS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA


DIEGO PARDOW LORENZO
MINISTRO DE ENERGÍA


DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



[Handwritten signature]

CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
Subsecretaria de Hacienda